

ENVIMÉXICO

Phase I Environmental Site Assessment

ASTM E1527-21. Standard Practice for Environmental Site Assessments.



Filosofía

ENVIMÉXICO es una firma ambiental mexicana dedicada a acompañar a las empresas en su camino hacia la **Sustentabilidad**.

Nuestro enfoque abarca desde el cumplimiento normativo y la regularización documental, hasta la integración de prácticas de Sustentabilidad Corporativa que transforman sus operaciones y potencializan los esfuerzos actuales de cada empresa.



2019

Fundación



2025

Hoy



El equipo

ENVIMÉXICO



ALEXIS DE JESÚS

Director General
+10 años de experiencia



LUIS GÓMEZ

Director de Administración y Finanzas
+30 años de experiencia



ANDREA ORTIZ

Directora Ambiental
+9 años de experiencia



ANDRÉS HERNÁNDEZ

Arquitecto
+10 años de experiencia



NOEMY FLORES

Bióloga
+4 años de experiencia



CARMEN F.

Contadora
+30 años de experiencia



CARLOS C.

Biólogo
+20 años de experiencia



Credenciales

BCS

Contamos con Autorización para someter a evaluación Estudios de Impacto Ambiental en Baja California Sur (SMA) MIA - IP

CDMX

Contamos con Autorización para someter a evaluación Estudios de Impacto Ambiental en la Ciudad de México (SEDEMA) MAU - IDA- MIA - EDA - DCA

AMIA

Pertenece a la Academia Mexicana de Impacto Ambiental a partir del 2019

**ASTM
E1527-21**

Práctica estándar para evaluaciones de sitios ambientales: Proceso de evaluación de sitios ambientales de Fase I



Phase I – Fase I

Una Evaluación Ambiental del Sitio de Fase I (EAS) es una investigación preliminar que ayuda a identificar posibles riesgos ambientales antes de una transacción de propiedad, con base en el estándar Americano ASTM E1527-21; Práctica estándar para evaluaciones de sitios ambientales, cuya práctica esta tropicalizada a las condiciones y normatividad aplicable en México.

El informe de los trabajos realizados se discute y concentra la siguiente información:

1. Resultados de las entrevistas con propietarios, operadores y ocupantes
2. Búsquedas de antecedentes de remediación y “acciones de limpieza ambiental” registrados o documentados
3. Revisiones de los registros de los gobiernos federales, estatales y locales
4. Inspecciones visuales de la propiedad en cuestión y de las propiedades adyacentes (físicamente accesible)
5. La declaración del profesional ambiental responsable de la evaluación o actualización

Aclaraciones

- La Fase I no incluye el monitoreo, toma de muestras de agua, aire, residuos, etc.



PRIORIDAD NORMAL

- Disponible después de concluir los trabajos en campo

ALTA PRIORIDAD

- Disponible después de concluir los trabajos en campo
- Informe "*Red Flag*" al día siguiente de la visita en campo

LO HACEMOS POSIBLE

ALEXIS DE JESÚS

alexis@envimexico.com

Director General

PSA para CDMX y BCS

